

EXPDTE. N°: 957/2006 - P.Com

AUTOR: BORDA Marta Edith, HOLGADO Susana Josefina

EXTRACTO: A los señores Senadores y Diputados Nacionales por la Provincia de Río Negro, que vería con agrado gestionen ante la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS), convenios para el pago de beneficios previsionales en los parajes ubicados en la línea sur de la provincia.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LASSALLE GONZALEZ HOLGADO RANEA PASTORINI ROMANS
SANTIAGO SARTOR ACUÑA PERALTA ARRIAGA DI GIACOMO
PINAZO GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Febrero de 2007